



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257643	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		31 marzo de 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01R 19/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

CLAVIJA DE ENCHUFE PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS.

71 SOLICITANTE (S)

Dona Josefa COLLS LLOBET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Vidreras (Girona), Calle Picornell, 16

72 INVENTOR (S)

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE

Dⁿ Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una clavija de enchufe para conexiones eléctricas, especialmente ideada para ir incorporada a la caja del aparato eléctrico que deba conectarse.

5 Existen pequeños aparatos eléctricos cuya función permite conectarlos directamente a la base de enchufe, sin necesidad de que medie entre el aparato y la base, un cable conductor de distanciamiento. En estos casos es posible acoplar directamente la clavija de enchufe a la caja del aparato.

10 La clavija en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo aislante a modo de puente dotado de unos manguitos tubulares que sobresalen perpendiculares de sus extremos. Estos manguitos están atravesados longitudinalmente por sendas varillas conductoras, que por uno
15 de sus extremos sobresalen de los manguitos y constituyen patillas de enchufe. Por el extremo opuesto también se prolongan las varillas a fin de formar terminales de conexión de los extremos de cables conductores. El puente descrito está dotado de medios de acoplamiento en el interior de una cavidad configurada en el cuerpo al que va acoplada la clavija en cuestión.
20

El cuerpo a modo de puente presenta un orificio de paso de un tornillo de fijación al fondo de la cavidad en la que se aloja la clavija.

25 Más concretamente, el cuerpo a modo de puente presenta un cuello tubular saliente, en el cual se introduce un tetón que parte del fondo de la cavidad en la que va alojada una clavija, cuyo tetón presenta un orificio roscado para anclaje del tornillo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompa a un dibujo en el que , tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de la clavija de enchufe.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un despiece de la clavija; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la clavija montada; y la figura 3 es una vista en planta interior de la propia clavija montada.

10 La clavija de enchufe para conexiones eléctricas descrita consta en el dibujo de una pieza -1- a modo de puente, de naturaleza electroaislante, dotada de dos manguitos -2- que sobresalen perpendicularmente de sus extremos, los cuales están atravesados axialmente por sendas varillas metálicas -3- conductoras, que por uno de sus extremos sobresalen formando 15 unas cabezas ensanchadas -4- que constituyen las patillas de enchufe de la clavija.

Las varillas -3- sobresalen por el extremo opuesto y constituyen terminales -5- de conexión de unos conductores 20 eléctricos -6-.

La pieza -1- en forma de puente está dotada de un cuello tubular -7- saliente, dotado de un hueco -8- abierto en la misma cara de la que sobresalen los manguitos -2-. El extremo opuesto del cuello presenta un asiento interno -9-.

25 El conjunto descrito o clavija propiamente dicha está alojada en una cavidad -10- de un saliente -11- previsto en la caja del aparato al que se monta la clavija. El fondo de esta cavidad está dotada de unos orificios 12 para el paso

de los manguitos -2-. Del centro de la cavidad sobresale interiormente un tetón -13-, con un orificio roscado -14-, ajustable en el interior del hueco -8-. La clavija queda retenida mediante un tornillo -15- que atraviesa el cuello -7-, con la cabeza alojada en el asiento -9- y atornillado en el orificio -14- del tetón -13-, que queda introducido en el hueco -8-.

La clavija descrita es de constitución muy sencilla y su realización permite adaptarla a distintos aparatos que no precisen una separación respecto a la base de enchufe.

El montaje de la clavija en el aparato correspondiente se lleva a cabo con suma facilidad, puesto que para ello basta introducirla en la cavidad -10-, con las patillas -14- en posición saliente a través de los orificios y ajustando el tetón -13- en el hueco -8-, fijando definitivamente la clavija por medio del tornillo -15-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la clavija, formas y dimensiones de la misma, tipo de aparato al que se acopla y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Clavija de enchufe para conexiones eléctricas, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo aislante a modo de puente, dotado de unos manguitos tubulares que sobresalen perpendicularmente de sus extremos, en los que están alojadas sendas varillas conductoras, que por un extremo sobresalen de los manguitos y constituyen las patillas de enchufe, y por el opuesto se prolongan formando terminales de conexión de los extremos de los cables conductores, cuyo puente está dotado de medios de acoplamiento en el interior de una cavidad configurada en el cuerpo al que se dota de la clavija descrita.

2. Clavija de enchufe para conexiones eléctricas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el cuerpo a modo de puente presenta un orificio de paso de un tornillo de fijación al fondo de la cavidad en la que se aloja la clavija.

3. Clavija de enchufe para conexiones eléctricas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el cuerpo a modo de puente presenta un cuello tubular saliente, en el cual se introduce un tetón que parte del fondo de la cavidad en la que va situada la clavija, cuyo tetón presenta un orificio roscado para anclaje de un tornillo de fijación.

4. Clavija de enchufe para conexiones eléctricas.

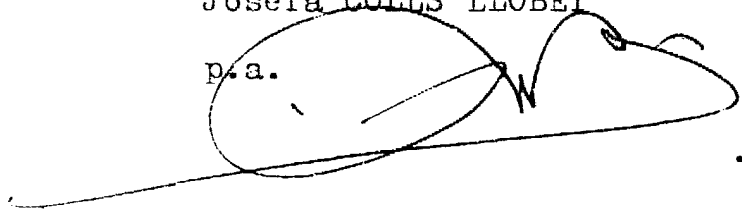
Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de

la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 31 de marzo de 1981

Josefa COLLS LLOBET

p.a.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

31148/1

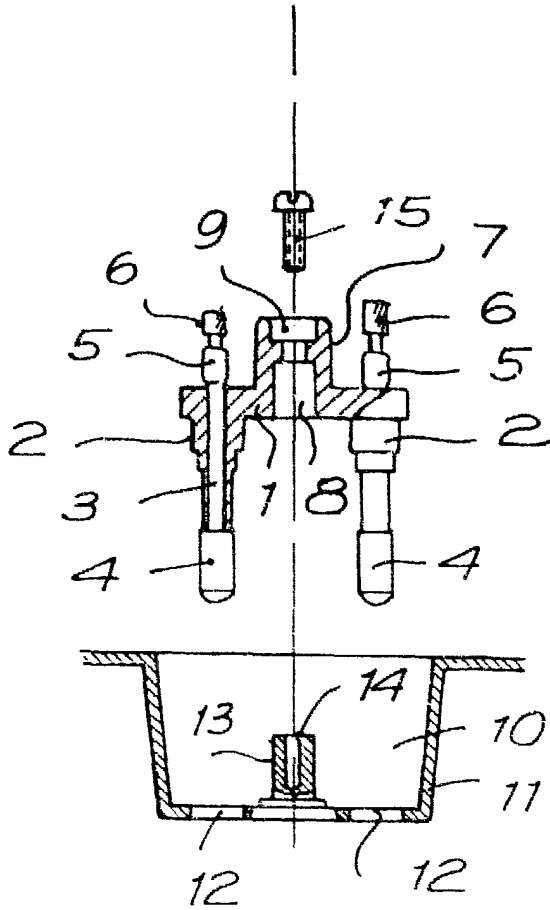


FIG. 1

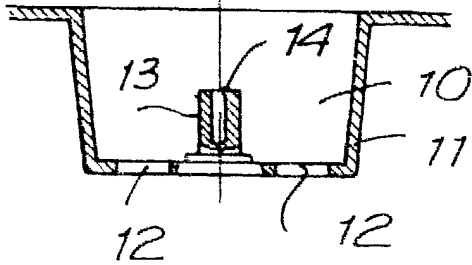


FIG. 2

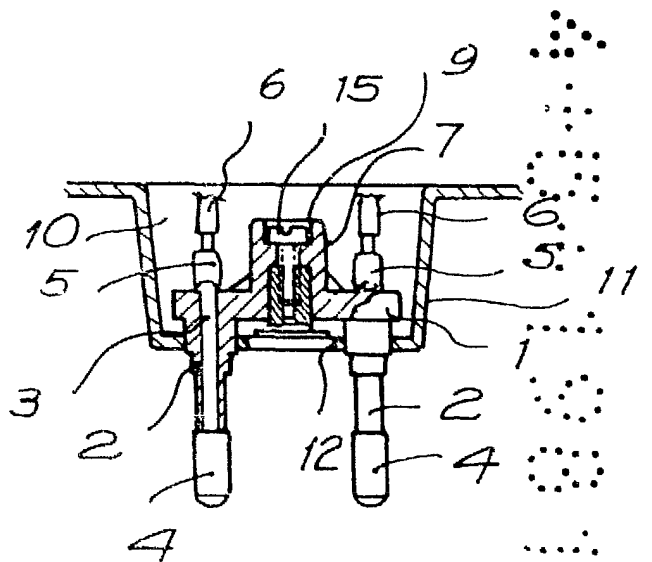
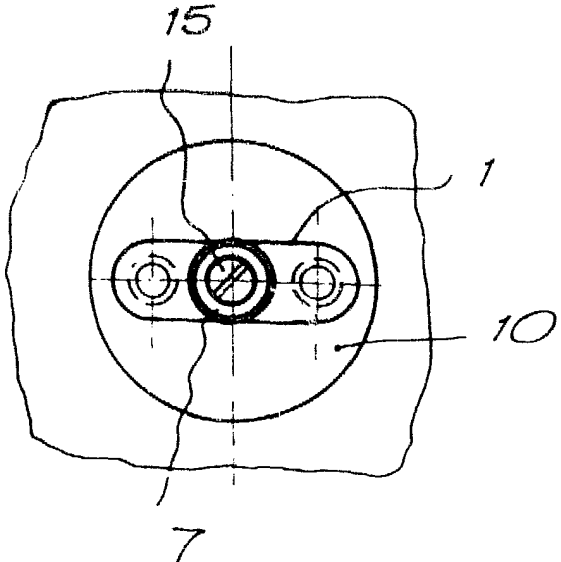


FIG. 3



Barcelona, 31 de marzo de 1981
r.a.